



Concejo Municipal de Duitama

ACTA DE INICIO

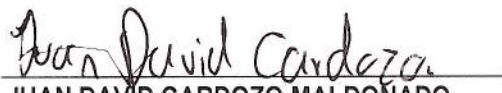
CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 10 DE AGOSTO DE 2026
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-011-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSCRIPCIÓN Y DIGITACIÓN DE ACTAS DE SESIONES PLENARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA."
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
NIT.	900.922.388-3
CONTRATISTA	JUAN DAVID CARDOZO MALDONADO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.007.384.736
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMEROS)	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.700.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000048 DEL 4 DE AGOSTO DE 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	6 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO	10 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	EL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato en un (1) pago, por la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.700.000) , a la terminación del objeto contratado, previa presentación de Informe Técnico del CONTRATISTA, Informe del supervisor, acta de recibo final con sus respectivos soportes, pagos a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales). y el acta de liquidación firmada por las partes y el supervisor.
SUPERVISORA	CARMEN TERESA DAZA MESA

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	NO APLICA
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	NO APLICA
ESTAMPILLAS	APLICA
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE

En Duitama, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-011-2026, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.


JUAN DAVID CARDOZO MALDONADO
CONTRATISTA
C.C. No. 1.007.384.736 Expedida en Duitama
Nit. 1.007.384.736-2
Carrera 23 No. 4 a -25
Cel. 3223027074


CARMEN TERESA DAZA-MESA
SUPERVISORA